

ANUNCIO de 6 de noviembre de 2008, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo por el que se notifica diversos actos administrativos a las solicitudes realizadas al amparo de la Orden de 21 de enero de 2004 de diversos proyectos empresariales.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos el siguiente acto administrativo a la entidad que a continuación se relaciona y resultando infructuoso en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro, podrá comparecer el representante legal de la empresa en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga, sito en Avda. Juan XXIII, núm. 82, Málaga.

Núm. expediente: MA/CIE/00384/2008.
 Empresa: Beatriz Campos Loidi.
 Extracto acto administrativo: Resolución Favorable de calificación como I+E.

Núm. expediente: MA/CIE/00386/2008.
 Empresa: Graciela Sara Márquez Churgen.
 Extracto acto administrativo: Resolución Favorable de calificación como I+E.

Núm. expediente: MA/CIE/0390/2008.
 Empresa: Francisco Gómez Hernandez.
 Extracto acto administrativo: Resolución Favorable de calificación como I+E.

Núm. expediente: MA/CIE/00449/2008.
 Empresa: Salvador Berrocal Domínguez.
 Extracto acto administrativo: Resolución Favorable de calificación como I+E.

Núm. expediente: MA/CIE/00488/2008.
 Empresa: José Manuel Alcalá Pascual.
 Extracto acto administrativo: Resolución Favorable de calificación como I+E.

Núm. expediente: MA/CIE/00494/2008.
 Empresa: María Azucena Paris Muñoz.
 Extracto acto administrativo: Resolución Favorable de calificación como I+E.

Núm. expediente: MA/CIE/00498/2008.
 Empresa: María Mercedes González Vázquez.
 Extracto acto administrativo: Resolución Favorable de calificación como I+E.

Málaga, 6 de noviembre de 2008.- El Director (Resolución de 27.10.2008), el Secretario General, Enrique Ruiz-Chena Martínez.

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 4 de noviembre de 2008, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones órganos externos por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Dirección de Gestión Económica y Desarrollo Profesional del Distrito Sanitario Aljarafe de Sevilla.

Notificaciones relativas a liquidaciones de órganos gestores externos modelo 047, por prestaciones de asistencia

sanitaria a terceros, tramitados por la Dirección de Gestión Económica y Desarrollo Profesional del Distrito Sanitario Aljarafe de Sevilla.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán dirigirse al Distrito Sanitario Dirección de Gestión Económica y Desarrollo Profesional del Distrito, sito en Avenida Príncipe de España, s/n, de Sanlúcar la Mayor, en Sevilla, concediéndose los plazos de alegación y recurso, que a continuación se indican:

- Contra la presente notificación de liquidación podrá interponer en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, recurso de reposición potestativo previo a la reclamación económico-administrativa ante el Director de Gestión Económica y Desarrollo Profesional, o, en su caso, reclamación económico-administrativa ante la Junta Superior de Hacienda, dependiente de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, edificio Torretriana, en Sevilla. En ambos casos el escrito de interposición se dirigirá al órgano administrativo que ha dictado la liquidación.

Núm. de liquidación: 0472411564062.
 Interesado: Ivette González Paredes.
 DNI/CIF: X2338019G.
 Último domicilio: C/ Feria, 103, Sevilla, 41003.
 Acto administrativo: Notificación.
 Extracto del contenido: Asistencia sanitaria realizada en el centro de salud de Sanlúcar. Consulta de enfermería 20,88 €.

Sevilla, 4 de noviembre de 2008.- El Director General, Francisco Fontenla Ruiz.

ANUNCIO de 11 de noviembre de 2008, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de Notificaciones de Actos Administrativos relativos a Tasación de costas tramitados por la Jefatura del Servicio de Ingresos del Servicio Andaluz de Salud.

Notificaciones de Actos Administrativos relativos a procedimientos Tasación de costas tramitados por la Jefatura del Servicio de Ingresos del Servicio Andaluz de Salud.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán dirigirse al Servicio Andaluz de Salud, Subdirección de Tesorería, Servicio de Ingresos, sita en Avda. Constitución, núm. 18, de Sevilla.

- Liquidación: En el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, recurso de reposición potestativo previo a la reclamación económico-administrativa ante el Subdirector de Tesorería del Servicio Andaluz de Salud, o, en su caso, reclamación económico-administrativa ante la Junta Superior de Hacienda, dependiente de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en C/ Juan Antonio Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, Sevilla.